

## Programa de “Cuestiones actuales del Derecho Procesal Constitucional”

**Profesor Titular : Dr. Jorge Alejandro Amaya**

### **Finalidad de la asignatura**

Este programa de postgrado está destinado a magistrados, funcionarios, profesionales y personal letrado del poder judicial. La finalidad de la asignatura consiste en profundizar el conocimiento y la práctica sobre los aspectos que conforman el llamado Derecho Procesal Constitucional a través de sus dos grandes ejes temáticos: la magistratura constitucional y los procesos constitucionales. El primer eje temático, engloba especialmente el control de constitucionalidad y los interrogantes que giran en torno de ¿quién debe ejercer el control de constitucionalidad? Integran - por consiguiente - el eje temático como institutos vinculados al sistema de selección y remoción de jueces federales del país y la teoría de la interpretación constitucional.

El segundo grupo conceptual está conformado por las llamadas garantías constitucionales: el amparo; el hábeas corpus y el hábeas data y por el recurso extraordinario federal con las variantes introducidas por la doctrina de la arbitrariedad de sentencia; la gravedad institucional, el certiorari y el per saltum; así como por el instituto de la acción declarativa de inconstitucionalidad. Hemos encuadrado también en este eje temático lo que hemos llamado procedimientos infraconstitucionales de protección al consumidor conforme el mandato procesal constitucional que surge del artículo 42 de la Constitución Nacional.

También hemos incluido en este segundo grupo conceptual al nuevo procedimiento de protección regional de los derechos humanos por ante los órganos americanos, en razón de las modificaciones que sufrió el esquema de supremacía constitucional a partir de la última reforma de nuestra Constitución Nacional sucedida en el año 1994.

### **Contenidos**

#### **Unidad temática 1. Presentación de la materia y Control de Constitucionalidad**

- Presentación de la materia. Desarrollo: Causas externas e internas. La crisis de crecimiento y las zonas difusas. Derecho Constitucional: constitucional procesal y procesal constitucional: sus orígenes.
- Jurisdicción: visión amplia y restringida. Jurisdicción constitucional. Magistratura constitucional. Procesos constitucionales. Jurisdicción constitucional orgánica y de la libertad. Dimensiones y autonomía del derecho procesal constitucional.
- La democracia y el control de constitucionalidad. Distintas concepciones de la democracia: fundamentalismo, monismo, dualismo. Democracia electoral, liberal, deliberativa, social de derecho.
- La supremacía y la autolimitación social. La metáfora de Ulises. El principio de Supremacía en la C.N.. El art. 31 y la prelación normativa en la constitución nacional reformada.”El bloque de “constitucionalidad federal”.
- Modelos de control de constitucionalidad: Los siete modelos del derecho constitucional. Sistema norteamericano o jurisdiccional, sistema político y sistema mixto. El control “difuso” y control “concentrado”. Los tribunales Constitucionales.
- Antecedentes del control de constitucionalidad : “Marbury v. Madison” (1803) . Reglas “clásicas” del control de constitucionalidad. Orígenes del Control de Constitucionalidad en la Argentina. El caso “Sojo”
- La doctrina de las llamadas “cuestiones políticas no judiciales”. El caso “Baker v. Carr” y el caso “Cullen v. Llerena”. Control de constitucionalidad y poder constituyente. El caso “Alzogaray” y el caso “Fayt” ¿ Quien debe ejercer el control de constitucionalidad en Argentina ?. Planteo del tema. El carácter contramayoritario del Poder Judicial. El problema en Argentina. El debilitamiento de la Corte Suprema como tribunal de garantías. Algunas propuestas alternativas.

**Unidad temática 2. Las garantías constitucionales: Amparo; Hábeas Corpus y Hábeas Data.**

- Amparo: concepto y ubicación constitucional. La creación del amparo por fuente del derecho judicial. Una vía procesal garantista. El derecho judicial anterior y posterior a la legislación sobre amparo. El caso “Siri”; el caso “Khot”.
- El juicio de amparo y el control de constitucionalidad. El caso “Peralta” de 1990. El amparo contra decisiones judiciales . La declaración de inconstitucionalidad. El amparo individual y el amparo colectivo.
- Concepto de bien colectivo. La legitimación en la defensa de los Derechos Colectivos. Los Intereses Difusos. Formas de tutela de los Intereses Colectivos en el Derecho Comparado. Las Acciones de Clase o “*class actions*”. La Acción Popular. Formas de tutela de los Intereses Colectivos en nuestro Derecho. La Legitimación según el artículo 43 de la Constitución nacional.
- El problema de la legitimación. El caso de las “toninas overas”, el caso “Romero Feris”, el caso “Yousefián” y el caso “Consumidores libres”¿Cuál es hoy el alcance de la legitimación activa en el amparo?. La cuestión en el artículo 43 de la Constitución Nacional. No se trata de una acción popular. La noción de afectado en el eje del debate. Las normas supranacionales. El derecho constitucional latinoamericano.
- Los Casos previstos en la Normativa Constitucional. Discriminación. El amparo en defensa de las minorías. Ambiente. El amparo ambiental. Competencia, Usuarios y Consumidores. El amparo del consumidor. El afectado. El Defensor del pueblo. Las Asociaciones Especiales o Registradas. El amparo electoral.
- La reglamentación del amparo a la luz del nuevo artículo 43 C. N. Los dictámenes de mayoría y minoría de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado. Su análisis y crítica. El texto sancionado por la Cámara Alta. ¿ Una nueva dimensión para el amparo ?
- Seguridad individual. Garantías del artículo 18 CN. Estado de derecho. Reseña histórica. Clasificación. Irretroactividad de la ley penal. Retroactividad de la ley penal mas benigna.
- Jueces naturales. Prohibición de comisiones especiales. Comisiones especiales: cuatro casos históricos. Prohibición de la confesión coercitiva. La autoincriminación.

- Arresto por orden judicial escrita. El hábeas corpus. Concepto y ubicación constitucional. Evolución histórica. Antecedentes. Su hoja de ruta y su desarrollo en el Derecho Constitucional Argentino. El hábeas corpus en la reforma constitucional de 1994. La legislación sobre hábeas corpus. Los tratados internacionales. El arresto y traslado de personas. El hábeas corpus durante el estado de sitio. Control judicial. La opción para salir del país. El caso “Timerman”. Ley 23.098.
- Prisión por deudas. Derecho a la jurisdicción. El debido proceso legal. Las llamadas jurisdicciones especiales: administrativa, militar. Inviolabilidad del domicilio. Inviolabilidad y secreto de la correspondencia y de los papeles privados.
- Pena de muerte. Pena de muerte por causas políticas; su abolición. Tormentos y azotes: su abolición. Penas plurales. Penas irrazonables. Régimen carcelario. Las garantías en la Constitución de 1949. Garantías implícitas. Otras garantías. Jurisprudencia.
- El hábeas data y su encuadre constitucional en el derecho argentino. Finalidad y objetivos del instituto. Antecedentes extranjeros y en el derecho público provincial. Antecedentes legislativos.
- Normas de Derecho interno y normas de derecho comparado. El artículo 43 de la CN. Derechos tutelados. El hábeas data como garantía de tercera generación que tutela el derecho a la intimidad informática y el derecho a la imagen o el propio perfil. Legitimación activa y pasiva. Usuarios. Bancos o registros de datos públicos y privados. Habeas Data Informativo. Habeas Data Aditivo. Habeas Data Rectificador. Habeas Data Reservador. Habeas Data Cancelatorio.
- El hábeas data y el derecho a la verdad. El caso Urteaga. El hábeas data y la libertad de prensa. El secreto de las fuentes de información periodística. Seguridad del Estado. Limitaciones. Secreto profesional.
- Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y Habeas Data. Antecedentes. La Ley Española (LORTAD) “Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos” de 1992 –reemplazada en 1999 por la “Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal”. Análisis de la ley Argentina. La

jurisprudencia actual. El hábeas data y su relación con el mercado y el consumidor.

### **Unidad temática 3. Recurso extraordinario federal**

- Jurisdicción Ordinaria y Extraordinaria. Antecedentes de la casación y del recurso extraordinario. El derecho federal y el derecho provincial. El respeto a las Jurisdicciones provinciales. La supremacía y la unificación del derecho. Los artículos 14 y 15 de la ley 48.
- Cuestiones Federales simples y complejas. Gravamen irreparable. Resolución contraria. El superior Tribunal de la causa. Los casos “Strada”, “Christou” y “Di Mascio”. Interposición del recurso extraordinario. Efectos. La sentencia recurrida. Trámite del recurso El exceso ritual manifiesto.
- El recurso extraordinario por sentencia arbitraria. Desnaturalización de la cuestión federal. La gravedad o interés institucional. El juicio de admisibilidad. El Writ of certiorari. El certiorari negativo y los artículos 275 y 280 del Código Procesal. La discrecionalidad de la Corte Suprema en la admisión o desestimación de los recursos extraordinarios. El denominado “certiorari” negativo como límite a la doctrina de la arbitrariedad de sentencia.
- El “per saltum”: casos de aplicación en nuestro derecho.
- La doble instancia a la luz del Pacto de San José de Costa Rica. Casos “Jauregui”, “Giroldi”; “Felicetti”; “Casal”. El recurso de queja: admisión y régimen legal.

### **Unidad temática 4. Acción de inconstitucionalidad.**

- Su caracterización en el Derecho comparado. España, Brasil y Estados Unidos. Evolución en el país. Acción de inconstitucionalidad y pretensión de sentencia meramente declarativa. La acción meramente declarativa como acción de inconstitucionalidad en la Jurisprudencia de la Corte Suprema. La legitimación activa y pasiva en la acción de inconstitucionalidad.

- La acción de inconstitucionalidad en las Constituciones provinciales. Algunos casos provinciales: Córdoba, Mendoza, Tucumán, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diferencias y similitudes entre la acción meramente declarativa del ordenamiento nacional y las acciones de inconstitucionalidad provinciales.
- La pretensión de sentencia meramente declarativa como base de la acción de inconstitucionalidad. Introducción y Antecedentes. Concepto. Objeto. Alcance de la pretensión. Amplitud. Interés. Legitimación. El Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El artículo 322. Su ubicación. Medidas cautelares y pretensión meramente declarativa. La acción meramente declarativa y la libertad de expresión.
- La acción meramente declarativa y la acción de inconstitucionalidad en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Cuestiones de competencia. Ejercicio. Casos.

#### **Unidad temática 5. Los procedimientos de protección al consumidor del artículo 42 de la Constitución Nacional.**

- El conflicto. Introducción. Los conflictos y su resolución en la modernidad. Algunos principios en torno al concepto y estructura del conflicto. Las reglas y procesos. Los cambios. Estructura del conflicto. Actores.
- El movimiento consumidor. Su protección normativa. Protección preventiva del consumidor. Educación e información. Promoción y acción de las organizaciones representativas. Una clasificación propia de los sistemas de prevención y solución de los conflictos derivados de las relaciones de consumo a partir del artículo 42 de la Constitución Nacional.
- Las Vías extrajudiciales como medio de prevención y solución de conflictos. Algunas técnicas de participación y prevención. Tribunales administrativos de consumo. Procedimiento ante el Defensor del Pueblo. Resolución Alternativa de Disputas (RAD). Audiencias públicas. El llamado "Sistema Legal Prepago" como medio de prevención y solución de los conflictos de los consumidores. Historia y antecedentes. Situación actual en el país.

- La Vía judicial como medio de prevención y solución de conflictos. La Justicia ordinaria como vía de solución de conflictos de los consumidores. La Justicia de menor cuantía. Función y fin. Su desarrollo en algunos países del mundo. La Justicia de menor cuantía en Argentina. Antecedentes Nacionales. Saldo deudor del Poder Legislativo.
- Vías procesales como medio de prevención y solución de conflictos. Referencia al amparo, a las Acciones de Clase o “class actions” y a la acción popular. La injunction de hacer. Una acción procesal imaginativa.
- Una propuesta doctrinaria en torno a la vinculación entre la garantía del habeas data y el derecho de los consumidores. La garantía del habeas data y su dimensión subjetiva tradicional. Una propuesta doctrinaria sustancial: El habeas data y su dimensión objetiva institucional. La protección global del mercado. El derecho de los consumidores a una información adecuada y veraz en el proceso de intermediación de bienes y servicios. Una propuesta doctrinaria formal o procedimental. El habeas data como mecanismo de resolución de conflictos derivados del consumo.

### **Pautas generales de acreditación y evaluación**

- Cumplir con la asistencia establecida por las normas del curso.
- Sistema de evaluación conceptual a través de examen domiciliario o presencial consistente en el desarrollo o dilucidación de uno o varios casos prácticos.

### **Bibliografía general y particular**

AMAYA, Jorge Alejandro “Entre las Fronteras del Debate Político y la Libertad de Expresión” capítulo integrante de la obra colectiva titulada “Poder Político y Libertad de Expresión” coordinado por el Instituto de Ciencia Política de la Sociedad Científica Argentina, editorial Abeledo-Perrot, mayo de 2001.

AMAYA, Jorge Alejandro “El amparo. Algunas reflexiones en torno a su dimensión pasada, presente y futura” capítulo integrante de la obra colectiva “Derecho Procesal Constitucional”, Ediciones Cuyo, Mendoza, 2002.-

AMAYA, Jorge Alejandro y otros “Instituciones de la ciudad Autónoma de Buenos Aires”, editorial “La Ley”, Buenos Aires, agosto de 2001.

AMAYA, Jorge Alejandro “La responsabilidad del Estado y la sociedad en el Afianzamiento de las Instituciones”, Cuaderno de Doctrina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, N° 24, marzo de 2002

AMAYA, Jorge Alejandro “Apuntes en torno a la relación habeas data, mercado y consumidor”, RAP (Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública), octubre de 2001, año XXIV, N° 277.

AMAYA, Jorge Alejandro “La Corte Suprema, la división de poderes y la Reforma Constitucional”, Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste N° 12, Corrientes, octubre de 2001.-

AMAYA, Jorge Alejandro “El amparo. Algunas reflexiones en torno a su dimensión pasada, presente y futura”, Cuaderno de Doctrina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, N° 18, septiembre de 2001.

AMAYA, Jorge Alejandro “El hábeas data: una garantía bidimensional” (ponencia presentada en el “Primer Encuentro de Constitucionalistas de América Latina y Europa Central”, Wroclaw, Polonia, 21 de septiembre de 2001.

AMAYA, Jorge Alejandro “La delegación legislativa y la división de poderes. Un difícil equilibrio entre acción y control” Revista jurídica “La Ley” , 24 de mayo de 2001.-

AMAYA, Jorge Alejandro “La legitimación en el amparo luego de la reforma constitucional Argentina de 1994 ¿ Una nueva dimensión ? Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú “Derecho Puc” Edición N° 53, 2000-II.-

AMAYA, Jorge Alejandro “La polémica cláusula cerrojo de la Reforma Constitucional Argentina desde la óptica de la interpretación”, Revista Peruana de Derecho Constitucional, N° 2, Tribunal Constitucional del Perú, Lima, Perú, 2000.-

AMAYA, Jorge Alejandro “Minorías Políticas y Procesos Mayoritarios” Revista de Doctrina, Fascículo N° 4, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; Resumen del Trabajo publicado en “El Derecho” (Derecho Constitucional) N° 10.054, Buenos Aires, 26 de julio de 2000.



AMAYA, Jorge Alejandro "Aportes a los Procedimientos de Protección al Consumidor que consagra el Artículo 42 de la Constitución Nacional", Revista Jurídica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) N° 1, Buenos Aires, primavera-verano, 1999.- Normas Legales, Legislación, Jurisprudencia y Doctrina, Tomo N° 288, mayo de 2000, Trujillo, Perú.

AMAYA, Jorge Alejandro "Los derechos Políticos Subjetivos Públicos y su protección en el Derecho Interno e Internacional", Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) N° 1, Buenos Aires, otoño-invierno, 1998.

AMAYA, Jorge Alejandro "Un aspecto del "Caso Corrientes". La Corte Suprema en deuda con el Federalismo" Boletín de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional Nro. 95, Buenos Aires, marzo de 1994.-

AMAYA, Jorge Alejandro "La Reglamentación de los Decretos de Necesidad y Urgencia. Un camino para flexibilizar las relaciones entre los poderes del estado" Boletín de la Asociación de Derecho Constitucional N° 77, septiembre, 1992.

AMAYA, Jorge Alejandro "La Corte y la División de Poderes" Revista Jurídica "La Ley" Buenos Aires, diario del 27-10-92.-

AMAYA, Jorge Alejandro "El certiorari y su aplicación practica". Jurisprudencia Argentina Nro. 5722, 1-5-91.-

BASTERRA, Marcela "Habeas Data: Derechos Tutelados". La Ley; Doctrina Judicial, 1999-3; página 77.

BASTERRA, Marcela "El Principio de Autonomía de la Persona en la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación". Revista Jurídica de la Universidad de Ciencia Empresariales y Sociales. N° 1 Primavera-Verano de 1999; página57

BASTERRA, Marcela " La Defensa de la Competencia. Las Leyes Antimonopolio y la Constitución Nacional". Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Volumen IV, N° 1, Otoño 2000, página 92

BIANCHI, Alberto B. " El control de Constitucionalidad" Ed. Abaco . Universidad Austral.

BIDART CAMPOS, Germán J. "Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino" EDIAR. Bs.As.

BIDART CAMPOS , Germán J. "La Interpretación del Sistema de Derechos Humanos . EDIAR . Bs.As.

BIDART CAMPOS , Germán J. “El Derecho de la Constitución y su Fuerza Normativa”, Ediar.

BIDART CAMPOS Germán y ALBANESE Susana “Derecho Internacional, Derechos Humanos y Derecho Comunitario”, Soc. Anónima Editora, Com., Ind. y Financiera.-

BUERGENTHAL, Thomas, “La Protección de los Derechos Humanos en las Américas”, Edt. Civitas, Madrid, 1990.

CORWIN, Edward. “ La Constitución Americana”.

DALLA VIA, Alberto y BASTERRA, Marcela “El hábeas data y otras garantías constitucionales”, editorial Ad-hoc, Buenos Aires, 1999.

DE VERGOTTINI, Giuseppe “Diritto Costituzionale Comparato” .Giuffré. Padova.

DUVERGER, Maurice “ Instituciones Políticas y Derecho Constitucional” .Ariel. Barcelona.

DWORKIN, Ronald “ Los derechos en serio” . Ariel Barcelona.

EDMEDKJIAN, Miguel Angel “ Derecho Constitucional “. Depalma . Buenos Aires.

ELY , John “ Democracia y Desconfianza . Una Teoría de la interpretación constitucional”.Traducido al castellano y publicado por la Universidad de Los Andes. Colombia.

FAVOREAU, L. Y RUBIO LLORENTE, F. “ El Bloque de Constitucionalidad”, Tecnos, Madrid.

GARGARELLA, Roberto “La Justicia Frente al Gobierno” Ed. Ariel.

GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo “ La constitución como norma y El tribunal Constitucional” Tecnos. Madrid.

HAMILTON , MADISON Y JAY “ El Federalista” Fondo de Cultura Económica. México.

HARO, Ricardo “ La Competencia Federal”. Depalma.

HART, H. L. a. Y DWORKIN , R: “ Moral y Derecho” Universidad de los Andes . Colombia . traducción.

KELSEN, Hans, “ Teoría del Estado y de la Constitución” . Fondo de Cultura Económica . México.

LOWENSTEIN, Karl “ Teoría de la Constitución”. Ariel Barcelona.

MANILI, Pablo “La Ejecución de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Argentina” en la obra colectiva coordinada por Bidart Campos et al “El Derecho Constitucional del Siglo XXI”, Ediar, 2000.

MANILI, Pablo “La Difícil Tarea de Elaborar un Concepto de los Derechos Humanos” en Revista Jurídica de la UCES, Año I, n° 1, Primavera de 1999. .

MANILI, Pablo “Los Crímenes Internacionales en la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” en Boletín Informativo de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, n° 180, Abril 2001.

MANILI, Pablo “El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Su Interrelación” en La Ley, 20 de Agosto de 1998.

MANILI, Pablo “La Postura del Gobierno Peruano frente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Problemas que Plantea.” en Revista "Derecho y Sociedad", Universidad Católica de Lima, Perú, n° 15, año XI, 2000.

MARSHALL, Geoffrey “ Teoría Constitucional” . Alianza

MILLER , J. ; GELLI, M.A. y CAYUSO, Susana “ Constitución y Poder Político” (2 volúmenes) Astrea .Buenos Aires.

MILLER, J. ; GELLI M.A. y CAYUSO, Susana “ Constitución y Derechos Humanos” (2 volúmenes).Astrea .Buenos Aires.

MORELLO , Augusto Mario “ El Recurso Extraordinario” Abeledo Perrot. Bs.As.

MORELLO, Augusto Mario “Admisibilidad del Recurso Extraordinario” (El certiorari según la Corte Suprema). Librería Editora Platense. 1997

MORELLO , Augusto Mario “ Constitución y Proceso. La Nueva Edad de las Garantías Constitucionales” Librería Editora Platense.

NINO, Carlos Santiago “ Fundamentos de Derecho Constitucional “. ASTREA . Buenos Aires.

NINO, Carlos Santiago “ La Constitución de la Democracia Deliberativa”. Grijalbo Barcelona.

PALACIO, Lino E. “El Recurso Extraordinario” . Abeledo Perrot.

PRITCHETT, Hermann “ La Constitución Americana”.

PUCCINELLI Oscar “El Habeas Data en Indoiberoamérica”, Themis, Santa Fe de Bogotá , Colombia, 1999.

RAWLS, John “Teoría de la Justicia” . Fondo de Cultura Económica . México.

SAGUES, Néstor Pedro “ La interpretación judicial de la Constitución” .Depalma. 1998.

SAGUES, Néstor Pedro “ Derecho Procesal Constitucional”, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1989 (dos tomos).

SAGUES, Néstor Pedro “ Ley de Amparo” Editorial Astrea.

VANOSSI, Jorge Reinaldo A. “Teoría Constitucional” (2 vol. ) DePalma. Buenos Aires.

PINTO Mónica, “Temas de Derechos Humanos”, Editores del Puerto, 1997 y “La Denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, Editores del Puerto.-

SOLA, Juan V. “Control judicial de constitucionalidad”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2001.